

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AULENDORF S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL
2018.**

En Tabacundo, a los 9 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco, Tabacundo-Ecuador, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine y Econ. López Mantilla Katherine Nicole.

Preside la Junta el Ing. Luis Enrique López Sañay, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucuamba por decisión de los accionistas. La señorita secretaria da lectura de la siguiente orden del día:

- 1) Constatación de quórum.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Conocer y aprobar el informe de Comisario y Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 5) Designar Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018;

La junta cuenta con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
López Mantilla Katherine Nicole	1,00
Mantilla Cevallos Gigliola Katherine	799,00
TOTAL	800,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el informe de gerencia mismo que indica que la empresa ha cumplido con su objetivo social y que fue analizado por parte de los accionistas, y fue aprobado por unanimidad.

Los estados financieros fueron entregados a cada uno de los socios para que lo revisen y analicen, mismo que tenían los siguientes resultados: Activos Totales

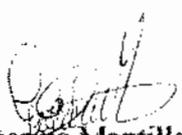
775.629.21, Pasivos Totales 771.937.87, y un Patrimonio de 2.018,45. En cuanto a Ingresos totales 9.277.52 y Gastos Operacionales de 7.604,63, con estos valores se obtuvo una utilidad de 1672.89, valores que fueron aprobados por todos los presentes.

Se da paso al comisario Ing. Francisco Ganzino para que de su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que manifiesta que la compañía ha cumplido con sus obligaciones, leyes, condición administrativa y financiera.

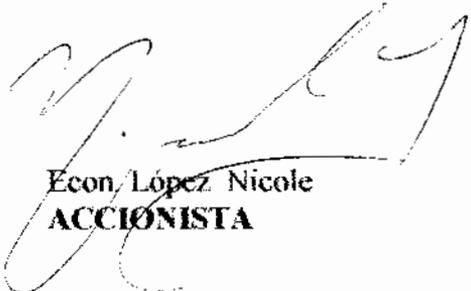
Se da lectura del informe de Auditoria correspondiente al año 2017, mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, en todos los aspectos materiales.

La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se ratifique como comisario al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas y como Auditores Externos a la Firma GANZBED AUDITORES S.A., lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

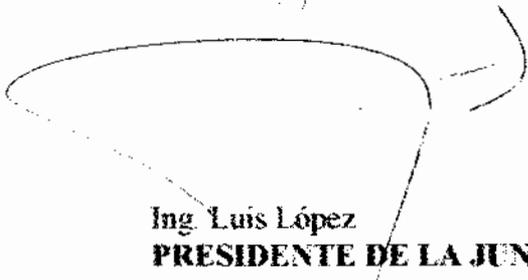
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



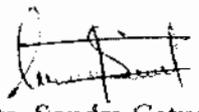
Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA



Econ. López Nicole
ACCIONISTA



Ing. Luis López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Sandra Catucuamba
SECRETARIA DE LA JUNTA